

EN EL CENTRO PENQUISTA

Ex edificio de Contraloría: evalúan nuevos proyectos para inmueble abandonado

En agosto de 2020, el Ministerio de BB.NN. lo entregó en concesión al Servicio de Salud de Concepción.

A seis años de la entrega en concesión al Servicio de Salud Concepción para

un centro odontológico, el extenso plazo proyectado para concretar la iniciativa

abrió la puerta a destinar el terreno de O'Higgins con Lincoyán a otros planes

de carácter sanitarios en conjunto con el municipio.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



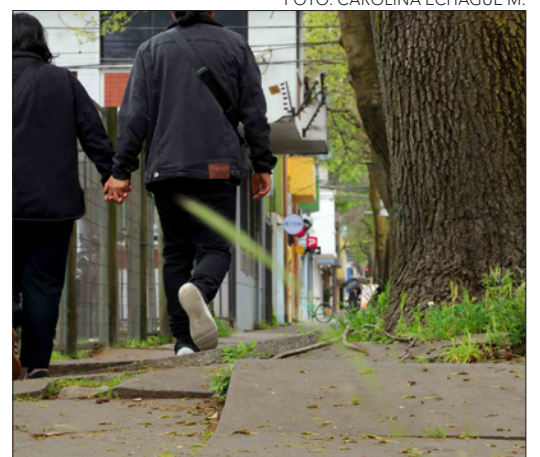
Desocupación llegó a 10,7%: El impacto del desempleo y el auge de la informalidad en calles y ferias

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

Diversidad de personas y métodos: no existe un anticonceptivo que sea mejor para todas

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Raíces versus pavimentos: El dilema entre el arbolado urbano y la seguridad peatonal

CIUDAD PÁG. 8

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Vecinos cuestionan calendario para retomar obras abandonadas por Tapusa

CIUDAD PÁGS.6-7

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Una compleja situación dejó el paso de un sistema frontal en la costa del Biobío, donde Lota resultó ser una de las comunas más afectadas. La caída de una gran cantidad de agua en menos de una hora encendió las alertas, provocando el anegamiento de calles y obligando a la evacuación de estudiantes desde diversos colegios. Esto fue lo que se comentó en X sobre la emergencia.

Meteored Chile
@meteoredcl
Lota: 74,4 mm desde medianoche en la Capitanía de Puerto. El pulso más fuerte: 38,2 mm en una hora (08:14) y, según Directemar, con una tasa de 338 mm/h a las 07:57. Por eso se anegó el centro y Lota Bajo.

Nicolás Medina Parada
@nicomedinapa
Fuertes lluvias, granizos y tormenta eléctrica provocaron inundaciones en pleno centro de Lota con vehículos atrapados y alcantarillas colapsadas.

InfosChile
@INFOSCHILE
Las fuertes lluvias inundaron la Ciudad.

Cristofer Espinoza
@CEspinozaQ
Fuertes lluvias provocaron diversas inundaciones en Lota. Son múltiples sectores afectados a esta hora a causa de las intensas precipitaciones

BioBioChile
@biobio
Alcalde de Lota informa que hallaron gran cantidad de basura tras inundación del centro de la comuna.

La Tercera
@latercera
Se registran graves inundaciones en Lota tras intensas lluvias. Las precipitaciones con características de tormenta, según los meteorólogos, han causado graves estragos en las principales avenidas de la ciudad. El temporal se ha dejado caer con fuerza durante las últimas horas, dejando casas anegadas y varias familias afectadas.

ENFOQUE

Crédito tributario por enfermedades catastróficas

Mauricio Pérez Wilson
Socio adjunto de Impuestos de EY Concepción



Una de las medidas más interesantes y poco difundidas de la Ley de Reconstrucción Nacional es la incorporación de un nuevo artículo 33 quáter a la Ley sobre Impuesto a la Renta, que busca incentivar a las empresas para que apoyen a sus trabajadores en el financiamiento de tratamientos de enfermedades catastróficas. La propuesta establece que las empresas acogidas al régimen general (14 A) y ProPyme (14 D 3) podrán acceder a un crédito tributario de hasta 150

Para muchas empresas, especialmente medianas y grandes, podría transformarse en una herramienta concreta para apoyar a sus colaboradores en los momentos más difíciles, combinando solidaridad con eficiencia tributaria.

El desalojo de Maricarmen Abascal, de 87 años, de la que fuera su vivienda en Madrid durante siete décadas, estremeció por su crudeza. Pero también dejó una lección: su situación no es solo responsabilidad de unos pocos. Vecinos y organizaciones decidieron salir de la indignación y actuar. Reaccionaron, se organizaron y consiguieron que pudiera regresar a su casa. En el Día Internacional de las Personas Mayores, su historia debiera interpelarnos. En Chile, son demasiadas las personas que envejecen solas, pierden sus redes y terminan aisladas o institucionalizadas, como si ese fuera el único camino hacia la vejez. Para cambiar ese destino, la entrega de beneficios no basta. Necesitamos invertir en cohesión social y construir comunidades donde nadie envejezca sin vínculos significativos. Esto exige dejar de mirar a las personas mayores únicamente como receptoras de apoyo y reco-

nocer su aporte en conocimientos, oficios/cultura, memoria histórica y experiencia que desaprovechamos cuando dejamos de considerarlas “productivas”. Debemos propiciar instancias de convivencia intergeneracional donde esos saberes circulen; donde puedan enseñar, participar y cuidar de otros mientras así lo decidan y sus capacidades lo permitan; y donde las nuevas generaciones se beneficien también de su compañía. El cuidado puede darse en ambas direcciones. Maricarmen volvió a su hogar porque una comunidad decidió que su suerte no era un asunto entre privados. Su caso, que traspasó fronteras, nos debiera movilizar también en Chile para revertir el curso que destina a tantas personas mayores al aislamiento. Envejecer con dignidad no depende solo de políticas públicas: requiere una sociedad deferente y disponible para reconocer, no abandonar, acompañar y permanecer.

UTM por trabajador durante toda la relación laboral, cuando financien directamente tratamientos de enfermedades catastróficas para sus trabajadores o para sus hijos menores de 25 años, cónyuges o convivientes civiles. ¿Qué significa esto en términos prácticos? Que una empresa que decida ayudar a un trabajador cuyo hijo enfrenta una enfermedad grave podrá recuperar parte importante de ese desembolso mediante un crédito contra el Impuesto de Primera Categoría. Si el gasto supera el límite del crédito, el exceso podría incluso reconocerse como gasto para efectos tributarios. No obstante, se deben cumplir ciertos requisitos: el beneficio solo aplicará respecto de gastos efectivamente soportados por la familia y que no estén cubiertos por Fonasa, Isapre, seguros u otros sistemas de financiamiento y el trabajador deberá tener al menos dos años de antigüedad, además de sus cotizaciones previsionales al

día. La norma también entrega certeza en otros ámbitos. Los montos pagados no se considerarán donación y para el trabajador beneficiado la ayuda recibida no constituirá renta, por lo que no se gravará con impuestos personales. Más allá de la técnica tributaria, es interesante observar el uso del sistema tributario para fortalecer la protección social. Para muchas empresas, especialmente medianas y grandes, podría transformarse en una herramienta concreta para apoyar a sus colaboradores en los momentos más difíciles, combinando solidaridad con eficiencia tributaria. Si bien el proyecto aún se encuentra en trámite legislativo, en un contexto donde la salud puede poner en riesgo la estabilidad económica de una familia, contar con incentivos que faciliten ese apoyo constituye una herramienta valiosa tanto para la empresa como para sus colaboradores.

Maricarmen: historia que movilizó a una sociedad



Alejandra Ríos Urzúa
Directora Observatorio para la Inclusión U. Andrés Bello

Su caso, que traspasó fronteras, nos debiera movilizar también en Chile para revertir el curso que destina a tantas personas mayores al aislamiento. Envejecer con dignidad no depende solo de políticas públicas: requiere una sociedad deferente y disponible para reconocer, no abandonar, acompañar y permanecer.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La esperada reactivación

La reciente activación de los procesos de licitación por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para retomar las obras del Enlace Perales, el Paso Sobre Nivel Esmeralda y el Corredor Colón marca un hito largamente esperado por la comunidad del Gran Concepción. Tras la paralización y el consecuente abandono de estos frentes por parte de la empresa Tapusa, la Región del Biobío ha cargado con los costosos pasivos de un estancamiento que no solo entorpeció la conectividad intercomunal, sino que también profundizó la desconfianza ciudadana frente a la ejecución de proyectos públicos críticos.

La programación ministerial proyecta adjudicaciones hacia fines de año e inicios de faenas en enero de 2027, un horizonte temporal que exige el máximo rigor y la coordinación estrecha entre los gobiernos comunales (como el municipio de Talcahuano) y las carteras de Estado. Las traumáticas experiencias de obras detenidas a mitad de camino evidencian la urgencia de fortalecer los mecanismos de fiscalización y las boletas de garantía previas, evitando que los contratiempos financieros de los contratistas se traduzcan en un castigo directo para la movilidad y la calidad de vida de los habitantes.

“Hoy tenemos un avance concreto que marca una

La Región del Biobío ha cargado con los costosos pasivos de un estancamiento que no solo entorpeció la conectividad intercomunal, sino que también profundizó la desconfianza ciudadana frente a la ejecución de proyectos públicos críticos.

nueva etapa en este proceso, ya que está publicada la licitación para retomar y completar las obras del Enlace Perales. Este es el primero de los tres proyectos que entra formalmente en proceso de recontractación, después de haber concluido la reevaluación y obtenido las Recomendaciones Satisfactorias para las tres iniciativas. Es una señal muy importante porque estamos pasando de la etapa de preparación administrativa a una fase efectiva de licitación y contratación de las obras”, señaló Anselmo Villagra, seremi de Vivienda y Urbanismo en Biobío.

En la misma línea, Villagra complementó que “el siguiente paso será el Corredor de Transporte Público Colón Tramo 3 y el Paso Sobre Nivel Esmeralda, cuyas licitaciones están programadas para publicarse el 6 de octubre. Con eso tendremos durante los próximos días los tres procesos encaminados, con una programación que considera avanzar en las contrataciones durante diciembre y, una vez cumplidas las respectivas tramitaciones y tomas de razón, iniciar las obras durante enero de 2027”.

El Gran Concepción no tolera más retrasos en su infraestructura estratégica. Retomar estas arterias viales es un paso imperativo para devolver la dignidad urbana y reactivar la confianza en la inversión pública regional.

CARTAS

Desempleo y pymes

Señor Director:

Este miércoles volvimos a recibir una mala noticia. El desempleo sigue aumentando. Sabemos que las pymes, que son el principal generador de empleo, lo están pasando mal. Han tenido que despedir gente, tienen reducciones en sus ventas y les cuesta acceder a financiamiento. Es una realidad muy dura la que viven hoy.

Si bien las medidas pro empleo del Gobierno van en buen sentido, sobre todo lo que es el FOGAPE, sin embargo creemos que se puede hacer mucho más por este sector que es el motor del empleo del país.

Es importante que todos los que están en la política, todos los que están en el Poder Ejecutivo, miren a las pymes y las apoyen en la creación de empleos.

Gustavo Ananía,
CEO de RedCapital

Personas mayores

Señor Director:

Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, que se celebra este 1 de octubre, corresponde reflexionar sobre el país que estamos construyendo. Según las proyecciones del INE, en 2070 el 50,7% de la población chilena tendrá 60 años o más, es decir, las personas mayores serán más de la mitad de los habitantes del país.

Sin embargo, la 8va Encuesta de Inclusión y Exclusión Social de las Personas Mayores de SENAMA (2025) muestra que seguimos mirando la vejez desde el prejuicio. El 58,7% de los encuestados considera que la mayoría de las personas mayores no puede valerse por sí misma, y el 72,3% piensa que, con los años, las personas mayores disminuyen su satisfacción con la vida. Estas percepciones no reflejan la diversidad de experiencias que existen en esta etapa del ciclo vital.

Dichos prejuicios tienen consecuencias concretas: Un 68,5% opina que los aportes de las personas mayores se aprovechan poco o nada, y el 84,4% las considera algo o muy marginadas de la sociedad. Al mismo tiempo, el 84% cree que Chile está poco o nada preparado para enfrentar el envejecimiento de su población. Existe, así, una brecha entre la magnitud del cambio demográfico y la respuesta que como sociedad le estamos dando.

Parte de esa brecha se explica por los prejuicios, porque lo que pensamos de la vejez termina reflejándose en las condiciones que construimos para vivirla. Enveje-

cer bien no depende solo de cada persona. Hacen falta ciudades accesibles, salud y cuidados de calidad, espacios de participación y políticas públicas con financiamiento sostenido, además de revisar cómo hablamos de la vejez en el debate público. Los prejuicios que hoy tenemos sobre las personas mayores son los mismos que enfrentaremos cuando nos toque envejecer.

Valentina Jorquera, Coordinadora e investigadora Observatorio del Envejecimiento UC-Confutur

Meta y la paradoja de la autorregulación

Señor Director:

El acuerdo de Meta en Estados Unidos ha vuelto a abrir el debate sobre la regulación de las plataformas. Pero quizás la pregunta de fondo es otra: ¿tenemos instituciones adecuadas para gobernar el tipo de poder que hoy concentran estas plataformas?

Yanis Varoufakis utiliza el provocador concepto de “tecnofeudalismo” para describir plataformas que ya no solo participan en mercados, sino que administran espacios digitales, definen sus reglas y condicionan la forma en que otros actores interactúan, comercian y toman decisiones. En esta lógica, los usuarios operamos dentro de esos espacios y generamos valor a través de nuestros datos y atención para quienes los controlan, una dinámica que Varoufakis compara con la relación entre siervos y señores feudales.

La tensión surge porque esas plataformas concentran una doble capacidad: participan de la economía digital y, al mismo tiempo, establecen buena parte de las condiciones bajo las cuales esta funciona. Confiar exclusivamente en su autorregulación supone, entonces, pedir a quienes ejercen ese poder que definan también sus propios límites.

Durante siglos hemos construido instituciones para gobernar la concentración del poder político y económico. El poder de estructurar nuestros entornos digitales es más reciente, y sus contrapesos todavía están en construcción.

El caso Meta no solo evidencia los límites de la autorregulación. También plantea una pregunta más profunda: ¿estamos intentando gobernar el poder del siglo XXI con instituciones pensadas para el XX?

Gonzalo Jiménez Seminario,
CEO de Proteus Management & Governance



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

BB.NN. entregó en concesión al SSC el edificio que albergaba a la Contraloría Regional del Biobío en el centro penquista.

RECUPERACIÓN DEL ESPACIO

Ex edificio de Contraloría: evalúan nuevos proyectos para inmueble abandonado en el centro penquista

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En agosto de 2020, el Ministerio de Bienes Nacionales entregó en concesión al Servicio de Salud de Concepción (SSC) el edificio que albergaba a la Contraloría Regional del Biobío en el centro de la ciudad penquista.

El inmueble, que cuenta con una superficie total de 519m² y resultó dañado durante el terremoto del 27-F, para aquel entonces ya llevaba 10 años en abandono.

En específico, aquel traspaso apuntaba a construir un Centro de Atención Odontológica para pacientes de las provincias de Concepción y Arauco. No obstante, a seis años de aquella concesión, se han instalado las dudas al no haber certeza sobre la continuidad del proyecto.

En ese marco, la directora titular del SSC, Alejandra Bravo, puntualizó que la intención en el organismo es comenzar a tomar decisiones sobre el recinto y detalló que la iniciativa odontológica aún está en pie, aunque aclaró que no está asegurado que se realice en el exedificio de la Contraloría Regional del Biobío.

El proyecto, según detalló la directora, “primero tiene que desarrollarse en su fase de diseño, que son prácticamente 2 años. Construirlo, en espera de financiamiento, sería a contar del 2030 aproximadamente”. De acuerdo con Bravo, también forma parte del diseño “la evaluación correcta de los terrenos”.

En esa línea, considerando los extensos plazos y la necesidad de definir el emplazamiento adecuado para concretar la construcción del centro odontológico, la directora afirmó que el servicio, en conjunto

A seis años de la entrega en concesión al Servicio de Salud Concepción para un centro odontológico, el extenso plazo proyectado para concretar la iniciativa abrió la puerta a destinar el terreno de O’Higgins con Lincoyán a otros planes de carácter sanitarios en conjunto con el municipio.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



con la Dirección de Administración de Salud Municipal de Concepción, está evaluando la posibilidad de desarrollar otros proyectos en el espacio abandonado, ubicado en la esquina de Avenida O’Higgins con calle Lincoyán.

“Creemos que hay otros dispositivos también necesarios para la comunidad que pudieran, a lo mejor, ser emplazados en ese lugar. Sin duda valora-

mos el apoyo del alcalde (Héctor Muñoz) y la disposición en general de nuestras autoridades para apoyarnos a concretar y disponer de esa buena ubicación”, complementó la directora del Servicio de Salud penquista.

Por su parte, el alcalde Héctor Muñoz señaló respecto de la evaluación que realiza el SSC para ejecutar otro proyecto en el espacio que “nosotros

estamos para colaborar, ya sea para que se apuren las obras del Servicio de Salud Concepción en el centro odontológico, o para hacer una obra colectiva. Ojalá sea en la misma línea de salud y en colaboración con el municipio”.

Al mismo tiempo, Muñoz precisó que la municipalidad puede aportar en gestiones o recursos que se requieran para concretar un proyecto

sanitario en el inmueble en desuso. “Estamos abiertos; con el seremi de Bienes Nacionales (Matías Ruiz) y con la directora conversamos de que ese espacio se recupere rápido, así como muchos espacios emblemáticos de la ciudad que han estado abandonados por años”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

POR UNANIMIDAD

Despachan a ley proyecto que crea el Día Nacional de la Teletón

La iniciativa quedará en condiciones para su promulgación por parte del Ejecutivo.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En condiciones de convertirse en ley quedó el proyecto que busca instaurar el primer sábado de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Teletón y declarar el domingo que lo sigue como el Día Nacional del Encuentro Familiar.

Esto luego que la Cámara de Diputadas y Diputados aprobara por unanimidad (138 votos de los presentes) la iniciativa del Ejecutivo, que a comienzos de agosto había sido respaldada por la totalidad de los senadores.

Durante el debate, los parlamentarios de distintos sectores relevaban el aporte de la Teletón a la rehabilitación e inclusión de personas con discapacidad, en una institución que entrega tratamientos gratuitos a cerca de 32 mil niños, niñas y jóvenes en sus 15 institutos, que próximamente serán 16 con la apertura del centro

de Ñuble.

En este sentido, el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, José García Ruminot, recordó que “la campaña anual depende exclusivamente de la voluntad de los medios de comunicación, de las empresas auspiciadoras y de la ciudadanía, sin que exista un marco institucional que dé permanencia y estabilidad a esta instancia de solidaridad”.

La directora general de Fundación Teletón, María José Zaldívar, destacó que la iniciativa “fue aprobada por unanimidad, en ambas cámaras. Esto es súper importante porque hasta ahora fijar la fecha de la Teletón era algo super complejo, todos los años cambiaba y las personas no tenían certeza de si iba a haber Teletón ese año y cuál era la fecha en que iba a ser la campaña”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA TELETÓN



PubliNota



OCTUBRE ROSA: PREVENIR, DETECTAR Y ACOMPAÑAR

Cada octubre, el Mes de la Concientización sobre el Cáncer de Mamá nos recuerda la importancia de informarnos y mantener al día los controles recomendados. La detección oportuna puede ampliar las alternativas de tratamiento, por eso consultar ante cambios en las mamas y conversar con un profesional sobre los requisitos adecuados según edad y factores de riesgo son pasos fundamentales.

Cuando existe un diagnóstico, comienza un proceso que requiere orientación y un equipo preparado para acompañar cada etapa. En ROS Clínica Oncológica, en Concepción, los pacientes acceden a una atención integral y personalizada, con profesionales especializados y tecnología de última generación.

ROS dispone de Oncología Médica, Oncología Radioterápica, quimioterapia ambulatoria y radioterapia avanzada, con técnicas de alta precisión que permiten planificar el tratamiento según las características de cada paciente. También cuenta con braquiterapia HDR, alternativa cuya indicación se evalúa de manera especializada para determinar si es adecuada para cada caso.

Porque tratar el cáncer va más allá de abordar el tumor, ROS complementa la atención con Psicooncología, Nutrición Oncológica, Kinesiología Oncológica, Cardio-oncología, Enfermería de Navegación y Cuidados Paliativos, acompañando al paciente y su familia durante el proceso.

Este Octubre Rosa, ROS invita a prevenir, informarse y consultar oportunamente. Y frente a un diagnóstico de cáncer de mama, recuerda que en Concepción puedes encontrar oncología avanzada, integral y cercana.

Conoce más en www.clinicaros.cl, sigue a ROS Clínica Oncológica en redes sociales o contáctanos vía WhatsApp al +56 9 8596 9007.

ROS: Oncología avanzada, cerca de ti.

FOTO: CEDIDA ROS



Enlace Perales

su licitación fue publicada el 25 de septiembre.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuestionamientos y dudas plantean los dirigentes de los sectores afectados por el nuevo calendario del Minvu para retomar las obras abandonadas por Tapusa, cuyo inicio se proyecta entre el 27 y el 29 de enero de 2027.

La actualización del cronograma llega luego de que los tres proyectos completaran sus reevaluaciones técnicas y obtuvieran la recomendación satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social.

El primero en avanzar fue el Enlace Perales, cuya licitación fue publicada el 25 de septiembre. Según el calendario del Minvu, su contratación está prevista para el 7 de diciembre y el inicio de las obras para el 27 de enero.

En tanto, las licitaciones del Paso Sobre Nivel Esmeralda y del Corredor de Transporte Público Colón-Perales, Tramo 3, están previstas para el 6 de octubre. En ambos casos, la contratación se proyecta para el 15 de diciembre y el reinicio de las faenas para el 29 de enero.

“Para nosotros es importante que hoy podamos mostrar avances verificables: tenemos los tres RS, tenemos una programación definida (...). Nuestro objetivo ahora es mantener este ritmo, completar los procesos de recontratación y comenzar 2027 con las tres obras nuevamente en ejecución”, enfatizó el seremi Anselmo Villagra.

El calendario supone, eso sí, un ligero ajuste respecto de las expectativas planteadas por la propia cartera en mayo. En ese momento, el seremi Anselmo Villagra señalaba que el objetivo era concretar la recontratación de las obras hacia fines de noviembre. Ahora, la contratación queda para diciembre y el inicio efectivo de los trabajos para fines de enero.

Es precisamente esa espera la que mantiene las dudas entre quienes han seguido el proceso desde la paralización ocurrida en mayo de este año.

Enlace Perales y eje Colón

En Talcahuano, la presidenta del Comité de Vecinos Nororiental Esmeralda, Angélica Zárate, organización que ha seguido de cerca los avances del Tramo 3 del Eje Colón, señaló que hasta ese momento no había recibido



FOTO: CEDIDA

EJE COLÓN, ENLACE PERALES Y PASO ESMERALDA

Vecinos cuestionan calendario para retomar obras abandonadas por Tapusa en el Gran Concepción

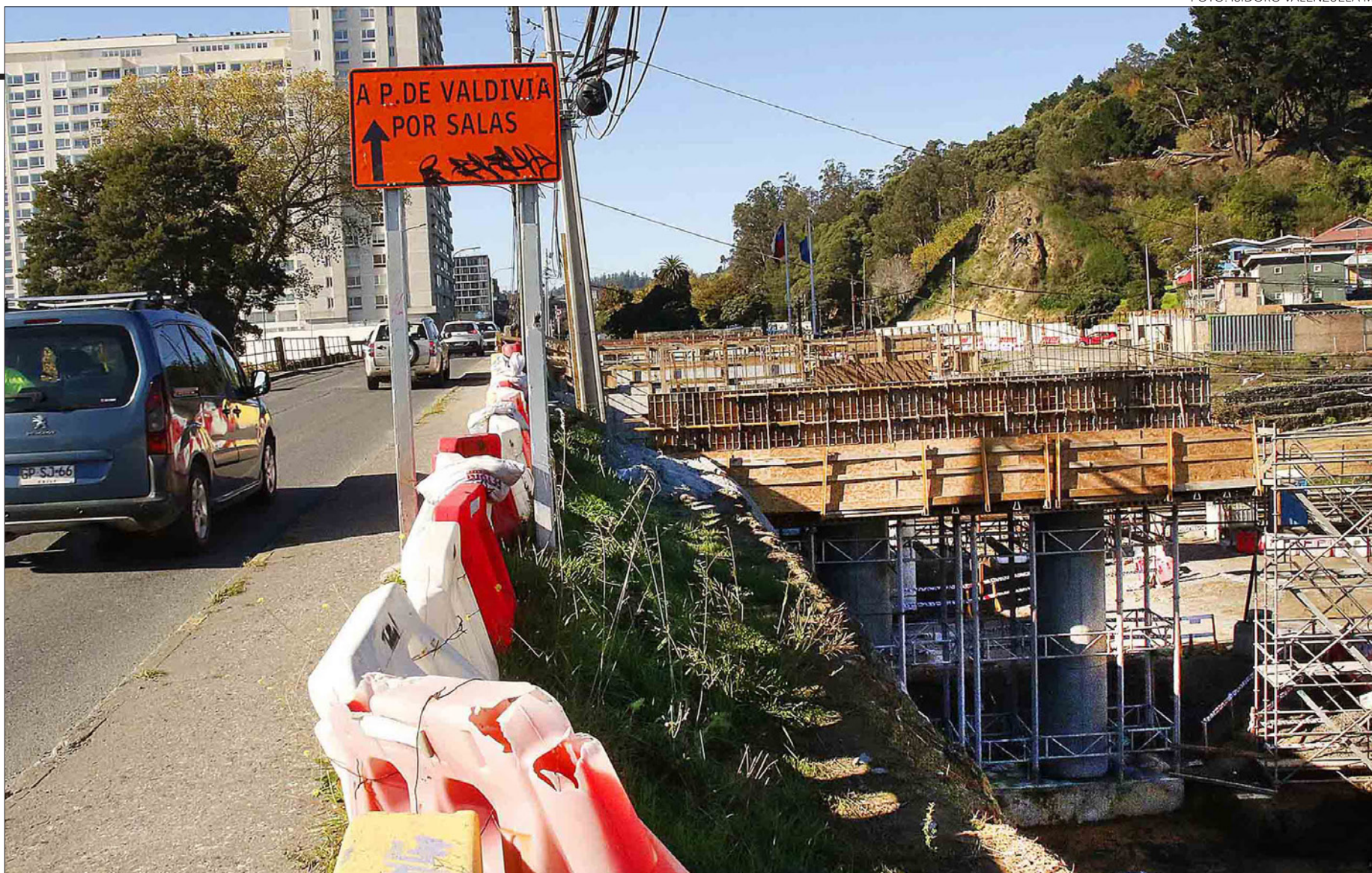
Con el reinicio de las faenas previsto para fines de enero, dirigentes vecinales cuestionan la lentitud y piden garantías para asegurar la continuidad de las medidas de mitigación.

formalmente el nuevo cronograma. De hecho, conoció las fechas proyectadas al dialogar con Diario Concepción.

De inmediato su mirada fue crítica. “Lo evaluó mal, porque nos habían dicho que el máximo eran seis meses y ya cumplimos con creces”, sostuvo.

Zárate valoró, eso sí, las labores de mitigación desarrolladas durante este período y el trabajo

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



de la empresa a cargo. “Ha sido un siete. Han limpiado el sector, han trabajado súper bien, cuando llovió estuvieron acá”, señaló. También destacó el rol del equipo social que actualmente acompaña el proceso, especialmente ante las contingencias derivadas de los temporales.

Pese a ello, expuso que aún persisten situaciones pendientes en el entorno de las obras. Mencionó, entre otros puntos, el sector de calle Ejército y el cruce ferroviario, donde se retiraron baldosas que deberán ser repuestas, además de problemas asociados a vectores como los roedores.

Otro de sus reparos apunta directamente al proceso de contratación de la nueva empresa, a partir de la experiencia que dejó el abandono de Tapusa. “Lo que nosotros queremos es que la busquen bien, que fuera una licitación que también asegurara que un colchón de dinero para poder trabajar y que no nos dejaran botados nuevamente a mitad de obra”, planteó.

La dirigente también cuestionó la supervisión que existió durante el contrato anterior y recordó que los vecinos habían advertido problemas antes de que las obras quedaran paraliza-

das. En ese sentido, sostuvo que “Serviu también tiene responsabilidad, porque nosotros avisábamos y no se nos escuchaba”.

Frente al nuevo proceso, Zárate dijo esperar que la nueva dirección del Serviu pueda marcar una diferencia y que esta vez los vecinos cuenten con información precisa sobre cada etapa. “Queremos saber quién va a venir, cuándo va a venir, cuáles son los plazos legales, qué es lo que falta”, señaló.

Con ese antecedente, la dirigente aseveró que el nuevo calendario no basta para recuperar la confianza. Consultada directamente por si existe credibilidad en que el proceso avance según las nuevas fechas, su respuesta fue tajante: “Ninguna. Nunca hemos tenido confianza”.

Esmeralda

En Concepción, la reacción también apunta a la extensión del proceso. La presidenta de la Junta de Vecinos N° 32 Pedro de Valdivia Bajo, Rosa Terán, señaló que, pese a participar en reuniones mensuales vinculadas al proyecto, inicialmente no conocía las nuevas fechas. Una vez informada del calendario afirmó que “lo encuentro súper lento”.

La dirigente relaciona esa per-

cepción con una seguidilla de retrasos que, asegura, ha marcado al sector y que también se vincula con otros proyectos de conectividad pendientes, entre ellos intervenciones asociadas a Arrau Méndez. “Aquí ya no se confía en el Serviu, ni en los calendarios”, afirmó.

Cabe mencionar que el Paso Sobre Nivel Esmeralda quedó paralizado con apenas un 20% de avance, por lo que para los residentes el nuevo calendario implica extender aún más una espera que ya acumula meses.

Terán, sin embargo, diferencia el cuestionamiento al proceso de la evaluación que hace de las labores de mitigación desarrolladas durante este período. “Para mí estuvo buena esa empresa, muy bien”, señala sobre la Constructora Marcos Centeno, encargada de distintas intervenciones provisionales en el sector.

Precisamente, la continuidad de esas labores aparece ahora como una de las principales interrogantes. La mitigación fue planteada inicialmente por seis meses, mientras que las obras definitivas recién comenzarían a fines de enero. Por ello, Terán advirtió que podría generarse un período sin intervención mientras se concreta el nuevo

contrato: “Posiblemente va a pasar eso”, señala.

La inquietud también está presente en Nueva Aurora de Chile. Su presidenta, Ruth Riquelme, participa junto a otras organizaciones en reuniones mensuales con representantes del proyecto, Serviu y la empresa encargada de las mitigaciones.

Según narró, las nuevas fechas aún no han sido comunicadas directamente a todos los sectores, por lo que plantea que los trabajos provisionales deberían mantenerse mientras se espera el reinicio de las obras.

“Debería de seguir mitigando la Constructora Marcos Centeno en este tiempo, porque igual hay otras cosas que hacer”, plantea.

Por último, Riquelme manifestó que la demora no solo posterga la ejecución del puente, sino también otros trabajos de urbanización que esperan desarrollar en el sector, entre ellos la terminación de calle Manuel Montt.

“Todo esto ha estado perjudicando a los residentes, y obviamente nos afecta como comunidad”, cerró.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El levantamiento de veredas provocado por el crecimiento de raíces vuelve a poner en discusión la convivencia entre el arbolado urbano y la infraestructura peatonal de Concepción.

En la calle Freire, entre Galvarino y Lautaro, la Municipalidad realizó un corte de raíces a un ejemplar que estaba dificultando el paso de los transeúntes. Las intervenciones que buscan resolver este tipo de problemas pueden permitir recuperar el tránsito por las aceras, pero también generan interrogantes respecto del impacto que tienen sobre los propios árboles.

Para el académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción (UdeC) Juan Pedro Elissetche, uno de los principales riesgos está asociado precisamente a la poda de raíces.

“La poda de raíces acarrea la potencial entrada de vectores de organismos que pueden provocar pudrición a nivel radicular”, explicó.

Según el especialista, a esto se suma un eventual efecto sobre la estabilidad del ejemplar. Al eliminar parte de su sistema de raíces, este podría quedar más expuesto ante condiciones meteorológicas adversas.

“Podría generar una inestabilidad en el árbol, lo cual con un viento o alguna tempestad, algo que el cambio climático podría generar, el árbol se caería”, sostuvo.

Elissetche planteó que el problema también guarda relación con la forma en que históricamente se ha planificado el arbolado de las ciudades. En sectores donde se instalaron ejemplares de gran tamaño en espacios reducidos, las raíces terminan entrando en conflicto con los pavimentos y la infraestructura urbana.

“Lo importante acá es entender que en estos procesos no se prioriza el cuidado del árbol, sino que es una forma de cuidar o reconstruir las veredas que fueron levantadas por los árboles”, señaló.

A su juicio, parte de esta situación se explica por la presencia de individuos demasiado grandes para los espacios donde fueron plantados, junto con una selección de especies que no necesariamente consideró las condiciones del lugar y la compactación del suelo.

“Son individuos demasiado grandes, especies mal elegidas y el suelo está muy compactado, lo que hace que las raíces no pue-



CENTRO DE LA CIUDAD

Especialista advierte que intervenir el sistema radicular puede afectar la estabilidad y sanidad de los ejemplares.

Raíces versus pavimentos: El dilema en Concepción entre el arbolado urbano y la seguridad peatonal

dan penetrar en busca de agua y nutrientes”, explicó.

Una intervención inesperada

La situación también genera preocupación entre quienes desarrollan sus actividades en los sectores donde se realizan estos trabajos. Evelyn, del Hostal Buró, señaló que la solicitud realizada al municipio buscaba solucionar el deterioro de la vereda, pero no contemplaba intervenir las raíces de los árboles.

“Cuando pedimos al municipio en reiteradas ocasiones que se arreglara la vereda, fue solo el arreglo de veredas. Nunca fue un corte en las raíces, un corte en el árbol o talar el árbol por completo”, afirmó.

Según relató, la intervención tomó por sorpresa a quienes se encontraban en el lugar, luego de que los trabajos comenzaran

el pasado 16 de septiembre.

La preocupación ahora está puesta en el comportamiento del árbol frente a las condiciones meteorológicas que puedan presentarse durante los próximos meses.

“Nos deja la incertidumbre sobre qué es lo que va a pasar en los próximos temporales o el próximo invierno. ¿Qué va a pasar con el árbol? Se puede ladear, se puede caer o puede que no pase nada. Entonces, quedamos en una incertidumbre”, señaló Evelyn.

La locataria reconoce que contar con una vereda en buenas condiciones es necesario, pero plantea que la solución también debería considerar qué ocurrirá con los ejemplares intervenidos.

“Quedamos contentos si tenemos veredas buenas, pero ¿qué

va a pasar ahora?”, cuestionó.

Evaluación municipal y nuevo catastro

Desde la Municipalidad de Concepción señalaron que las intervenciones sobre los árboles de la comuna cuentan con evaluación profesional.

Según explicó la casa edilicia, los trabajos asociados a podas de mantención, levante y formación, además de la tala de ejemplares que presentan daño fitosanitario, son evaluados por especialistas y supervisados por la Unidad de Arborización Urbana, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato.

El municipio también recordó que existe una normativa específica para el arbolado ubicado en bienes nacionales de uso público. La Ordenanza N.º 8, de diciembre de 2009, prohíbe a particulares realizar podas y talas

de árboles en estos espacios.

En materia de seguridad, desde la municipalidad señalaron que las evaluaciones buscan determinar las condiciones de cada ejemplar y orientar las intervenciones necesarias, considerando también la prevención de accidentes para los peatones.

Además, en los próximos días comenzará un catastro formal del arbolado en un sector del centro de Concepción. El área considerada corresponde al cuadrante delimitado por la avenida Padre Alberto Hurtado, el Parque Ecuador, la calle Roosevelt y Los Carrera. El objetivo será registrar los árboles existentes y sus principales características, además de georreferenciar cada ejemplar.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

SEMINARIO

Centro Jean Monnet UdeC reúne a autoridades diplomáticas para analizar la relación entre la UE y América Latina desde las regiones

Expusieron la embajadora de la Unión Europea en Chile, Claudia Gintersdorfer, Claudia Gintersdorfer, y el exministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto Van Klaveren.

En el Auditorio de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción, se llevó a cabo el seminario titulado “Relaciones Unión Europea y América Latina: ¿Espacio para las regiones?”, instancia que buscó abordar las experiencias y desafíos que pueden aportar las regiones a una cooperación más cercana a las personas y sus territorios.

La actividad, organizada por el Centro de Estudios Europeos (CEE) y el Centro de Excelencia Jean Monnet de la Casa de Estudios penquista, ofreció un espacio de debate en el que expusieron la embajadora de la Unión Europea en Chile, Claudia Gintersdorfer, y el exministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto Van Klaveren, quienes abordaron los desafíos de la cooperación multilateral y el rol que juegan los territorios locales en este vínculo internacional.

Asimismo, la instancia estuvo moderada por la académica Paulina Astroza, directora del Centro de Excelencia Jean Monnet del CEE.

La Rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda, fue parte de la instancia y destacó el reconocimiento que significa para la Casa de Estudios el poder contar con el Centro de Excelencia Jean Monnet, que además representa el primer y único centro de excelencia de este tipo en Chile.

“Para nuestra universidad, este reconocimiento representa una oportunidad para profundizar la docencia, la investigación y la difusión de los estudios europeos. Para la región y para Chile, significa contar con un espacio académico que pueda conectar capacidades locales con redes internacionales y aportar conocimiento a la discusión pública. Recibimos este logro con orgullo y con responsabilidad”, señaló la Rectora.

Al mismo tiempo, la autoridad universitaria destacó la temática del seminario y puntualizó que “la pregunta que nos convoca toca una responsabilidad central de las universidades regionales, contribuir a que las realidades, capacidades y aspiraciones de nuestros territorios tengan un lugar en las decisiones que orientan el desarrollo y el crecimiento. Desde Concepción conocemos claramente el valor de esa tarea. Nuestra universidad nació del compromiso de una comunidad que comprendió que la educación superior podía transformar vidas y transformar el futuro de



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

muchas personas y sus comunidades”.

Por su parte, la embajadora de la Unión Europea en Chile, Claudia Gintersdorfer, destacó ser parte del seminario en el marco del inicio del trabajo del Centro de Excelencia Jean Monnet en la Universidad de Concepción.

“Quiero comenzar con una felicitación, porque el Centro de Estudios Europeos se ha convertido en el primer y único Centro de Excelencia Jean Monnet de Chile. Y no es un reconocimiento menor, es la mención más alta de la Unión Europea a la enseñanza

y la investigación sobre integración europea, y se obtiene en una competencia abierta a universidades de todo el mundo”, señaló la embajadora.

En la misma línea, Claudia Gintersdorfer hizo énfasis en que “en esta convocatoria, solo tres centros fueron seleccionados en toda América Latina, dos en Brasil y el de la Universidad de Concepción. (...) Es el resultado de casi 25 años de trabajo constante”.

En tanto, el exministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto Van Klaveren, en su ex-

posición relevó las relaciones entre Europa y América Latina, en especial Chile, en el actual contexto internacional. En esa arista, Van Klaveren indicó que existe “un contexto internacional marcado por una fuerte crisis del multilateralismo, marcada por la erosión de principios básicos del derecho internacional, y marcado también por la emergencia de fuerzas extremas, que tienen un impacto preocupante en distintas sociedades del mundo, incluyendo Europa y América Latina”.

El exministro, además, también enfatizó en que “los valores de la Unión Europea siguen estando vigentes, y son valores que son compartidos por nuestro país y también por sectores muy importantes de América Latina y el Caribe”.

La doctora Paulina Astroza, directora del Centro de Excelencia Jean Monnet, quien moderó la instancia que también contó con la participación de los asistentes a través de preguntas a los expositores, puntualizó la importancia y pertinencia que tiene la temática abordada, respecto de la participación de las regiones.

Junto con agradecer la participación de la embajadora y el exministro, la directora del centro de excelencia indicó que “gracias a la Unión Europea nosotros hemos tenido financiamiento, apoyo, visibilidad, y eso, por supuesto, que nos ha permitido hacer todo”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

métodos anticonceptivos femeninos están disponibles en el mercado, mientras son dos los masculinos principales.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

DEL PRESERVATIVO AL DIU

Diversidad de personas y métodos: no existe un anticonceptivo que sea el mejor para todas

La anticoncepción es lo elemental para planificar embarazos y el proyecto de vida, y existen una amplia gama de alternativas efectivas para optar por la más segura según condiciones y preferencias individuales, lo que siempre debe indicar un profesional. Y es que hay de corta y larga duración, y con distintos efectos indeseados y contraindicaciones que median la decisión.

Hormonales o no; farmacológicos, quirúrgicos o naturales; de corta o larga duración; masculinos y femeninos. El objetivo de prevenir un embarazo es el que se busca, pero existe amplia diversidad de métodos anticonceptivos como diversas son las personas con sus condiciones y preferencias, y no para todas es efectivo y seguro lo mismo.

Así releva la matrona Antonia Ortiz, docente colaboradora del Departamento de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC) y docente clínica del box SexUdeC, espacio donde brindan atención de maternidad y consejería en torno a salud sexual y reproductiva de forma gratuita y confidencial para toda persona que solicite.

Acceder a evaluación profesional y educación oportuna es clave para decidir de forma informada, responsable y saludable en sintonía con el proyecto de vida, donde crucial es planificar embarazos y usar anticonceptivos, optando por el apropiado a cada persona para garantizar la seguridad. Y eso se busca promover con el Día Mundial de la Anticoncepción cada 26 de septiembre.

Diversidad de métodos

La anticoncepción es una temática que debe interpelar tanto a hombres como mujeres porque se procrea en pareja y prevenir embarazos no planificados es una responsabilidad conjunta. Aunque ellas se embarazan y la mayoría de las alternativas contraceptivas son femeninas. De hecho, son más de 15 versus los dos masculinos principales.

Partiendo por los métodos no hormonales están los de barrera, preservativo o condón masculino y femenino, que Antonia Ortiz destaca como el único que previene las infecciones de transmisión sexual (ITS), además del embarazo. También están los dispositivos intrauterinos (DIU) de cobre de larga duración.

En hormonales menciona píldoras orales de duración mensual con distintos esquemas de toma; anillo vaginal que dura tres semanas; parches que se adhieren a distintas zonas del cuerpo y duran una semana;

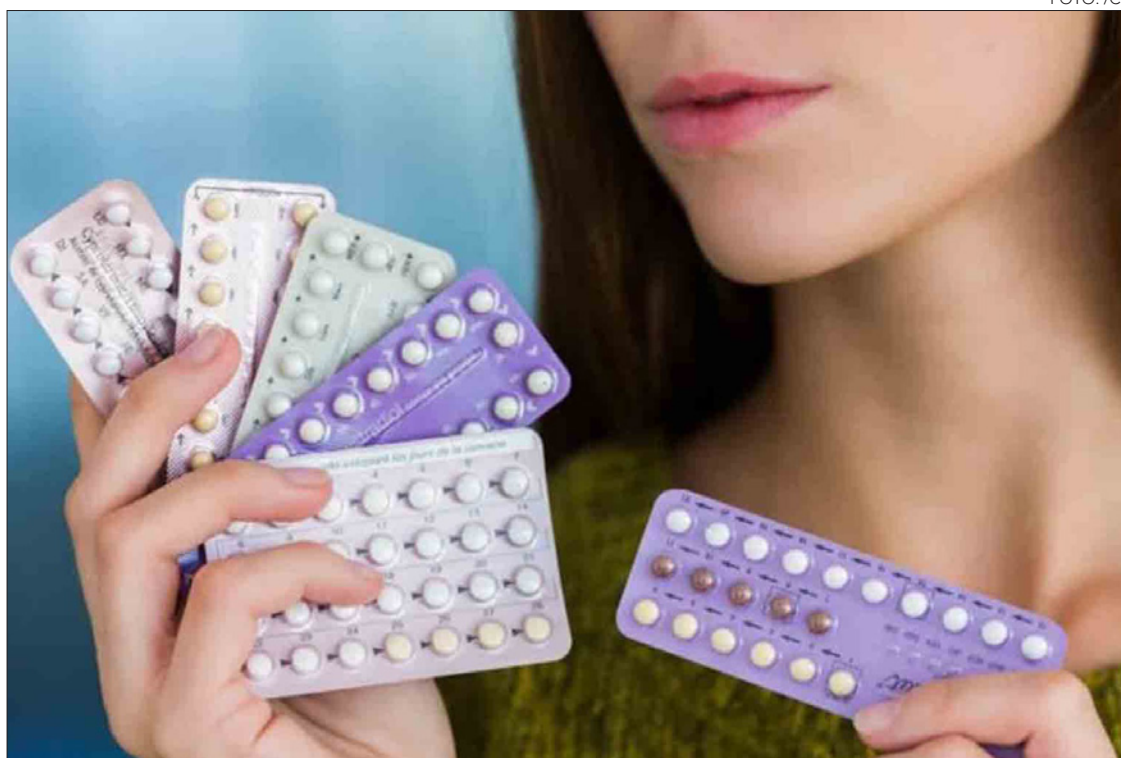


FOTO: /CC

inyección mensual y trimestral; implantes subdérmicos con tres y cinco años de duración; y DIU hormonales de larga duración. También existe la anticoncepción de emergencia.

“En los métodos hormonales todos deben tener al menos la hormona progestina, y está el grupo de los combinados que tienen una progestina y un estrógeno”, precisa la matrona.

Además, hay quirúrgicos como ligadura o corte de trompas uterinas en mujeres, y vase-

ctomía en hombres.

También hay alternativas naturales que se basan en evaluar las señales del cuerpo para reconocer las ventanas de fertilidad.

En Chile, según datos públicos el uso de métodos se concentra principalmente en condón con 29%, píldoras con 27,4%, e inyecciones con 20,6%. El Ministerio de Salud ofrece gratis más de una decena de alternativas para usuarios inscritos en Fonasa.

Aunque la Organización Mundial de la Salud recomienda los

de larga duración como los más efectivos porque evitan errores como olvidar una píldora.

Desde allí, la experta resalta que “cada persona es un mundo y los métodos no son universales, el mismo no va a ser el más seguro o mejor para todas”. Algunos pueden tener efectos adversos y contraindicaciones, de sintomatología emocional a riesgo cardiovascular asociado al estrógeno.

Y enfatiza la importancia del uso del método anticonceptivo siempre junto con preservativo para la doble protección.

Necesaria supervisión

Es por ello que Antonia Ortiz enfatiza que nunca se debe automedicar la píldora y es crucial que el anticonceptivo sea indicado por un profesional capacitado de la maternidad o ginecología tras una evaluación que considere desde antecedentes familiares e historia clínica hasta preferencias, para consensuar entre el que es clínicamente el mejor y el más cómodo de usar.

También hay que controlar para saber si el método funciona o se sigue adecuadamente. La periodicidad depende del tipo, efectos que puedan irse notando, o la ocurrencia de ciertos eventos que podrían cambiar las condiciones clínicas y generar contraindicaciones personales.

FOTO: / CC



Verdades, mitos y errores

Los métodos anticonceptivos pueden tener efectos indeseados, también están rodeados por creencias y prácticas erróneas que pueden reducir su seguridad.

La matrona Antonia Ortiz expone que ciertos anticonceptivos hormonales femeninos podrían asociarse a aparición de hirsutismo o vellos corporales, acné, y ansiedad e incremento de peso.

“Los efectos indeseados no ocurren con todos los métodos ni le pasan a todas las chicas con un método: tiene que ver con la composición hormonal, la persona y diversos factores”, asegura.

El hirsutismo y acné se relacionan con el aumento de andrógenos que pueden causar algunas progestinas. Además, ciertos métodos hormonales pueden contribuir a la retención de líquidos y/o a fluctuaciones hormonales drásticas que lleven a incrementar niveles de ansiedad y deseos de comer, lo que en consecuencia pueden llevar al aumento de peso corporal.

“Los métodos que liberan un poco de hormonas todos los días tienen menor probabilidad de aportar a la retención de líquidos y aumento de peso, versus los que liberan gran carga de una vez como las inyecciones”, sostiene.

En cuanto a mitos y errores, advierte que el más peligroso es no considerar como fármaco a las píldoras, creer que se puede usar cualquiera y automedicarse.

También es falso y peligroso que se deben tomar periodos de descanso o ir cambiando píldoras, o que el uso por tiempo prolongado causa infertilidad. “El descanso puede aumentar el riesgo de un embarazo no desea-

do y exponer el cuerpo a muchas fluctuaciones hormonales”, enfatiza.

También desmitifica que haya un anticonceptivo que regule el ciclo menstrual: se causa un sangrado por privación hormonal que sigue una regularidad.

“Y es un mito y práctica riesgosa que usar dos preservativos al mismo tiempo aumenta la protección, porque puede aumentar el riesgo de rotura por fricción”, afirma. Ello incrementa el peligro de embarazo y potencialmente de ITS.

Consejería adecuada

Por lo expuesto la profesional manifiesta que es crucial que las personas vayan a una consejería donde se sientan cómodas para elegir el método adecuado y resguardar su salud sexual y reproductiva y bienestar integral presente y futuro.

“Es importante estudiar antecedentes clínicos y escuchar qué efectos busca además de la anticoncepción y sus características de personalidad. Por ejemplo, si es alguien olvidadiza seguramente la píldora no es lo más adecuado”, declara.

En el box SexUdeC pueden brindar gratis esta atención a personas de cualquier edad, género y previsión de salud, incluyendo servicios como proveer preservativos y prescribir anticonceptivos.

Las atenciones se dan de lunes a viernes en distintos horarios, excepto en feriados y febrero por receso académico. Para agendar se debe escribir al +56939201903.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Para jóvenes de todo Chile: abren postulación a Cupo Explora Unesco para ingresar a la universidad

Impulsar el acceso inclusivo a la educación superior es el objetivo desde el que surgió en 2017 y se ha mantenido a través de los años el Cupo Explora Unesco, una vía de admisión especial para 18 universidades del país que beneficia a escolares con trayectoria en el Programa Explora.

Y la iniciativa impulsada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) tiene abierta la convocatoria para el proceso de 2027 hasta el 23 de octubre, a la que pueden postular jóvenes de todo Chile que hayan egresado de la enseñanza media entre el año 2024 al 2026 y estar inscritos para rendir la PAES o haberla rendido en el 2025 en su versión de invierno o regular.

“Este cupo expresa un compromiso del Estado con el acceso inclusivo a la educación superior, reconoce que el talento y la vocación científica”, manifiesta el seremi de CTCI para Biobío y Ñuble, Pedro Ramírez, destacando que “es una gran oportunidad para los estudiantes de Biobío y Ñuble”.

En esa línea, el director ejecutivo de Explora Biobío, Cristián Espinoza, declara

que “esta vía de admisión también contribuye a fortalecer las vocaciones científicas que muchas veces las y los estudiantes descubren a través de sus experiencias y del contacto con la cultura CTCI. Les permite dar continuidad a un camino que comenzaron en la educación escolar y proyectarlo hacia una carrera universitaria, poniendo en valor los conocimientos y habilidades que han desarrollado durante ese proceso”.

En el proceso 2026 hubo 508 estudiantes habilitados para hacer uso del cupo, y este año son 809 los cupos entre las 18 universidades en convenio, como la Universidad de Concepción y Universidad Católica de la Santísima Concepción a nivel local.

Cupo 2027

Entre los requisitos de postulación se incluyen haber participado al menos un año en iniciativas del Programa Explora entre séptimo básico y cuarto medio como son Investigación e Innovación Escolar y congresos o actividades de socialización de Explora. Además, deben escribir una carta de motivación.

En www.explora.cl está la información detallada.

FOTO: SEREMI CTCI



Economía & Negocios

“

Vendo ropa usada en la feria de Yobilo porque necesito tener un ingreso mientras busco trabajo en lo que estudié. Hay días en que vendo varias cosas y otros en que apenas junto para la comida y el pasaje.

”

Cristóbal Salazar, egresado de Comunicación Audiovisual.

INE PUBLICÓ RECIENTE INFORME

Desocupación llegó a 10,7%: El impacto del desempleo y el auge de la informalidad en calles y ferias

En el Biobío, las labores sin permisos, regulación o contratos escalaron a un 28%. Cada vez es más reiterativo encontrar a personas vendiendo de esta manera en la vía pública.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La desocupación llegó al 10,7% en la Región del Biobío durante el trimestre junio-agosto de 2026, mientras la ocupación informal alcanzó el 27,9%, según el reciente informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Las cifras del INE muestran un deterioro del mercado laboral que tiene una serie de expresiones relacionadas con la búsqueda de alternativas para la generación de ingresos.

Un ejemplo de todo esto es lo que ocurre en las ferias libres. Los llamados “coleros”, que se instalan sin permiso municipal en sectores de las ferias, forman parte de una realidad que combina la necesidad de sustento, las dificultades para acceder a empleos formales y las disputas por el espacio.

Sin embargo, la encuesta no identifica cuántos trabajadores informales pertenecen a este grupo ni permite atribuirles el aumento regional de la informalidad.

Desocupación e informalidad al alza

Según la Encuesta Nacional de Empleo, la desocupación aumentó 0,8 puntos porcentuales respecto del mismo trimestre de 2025.

Las personas desocupadas crecieron un 8%, mientras el total de ocupados disminuyó un 0,9%. Enseñanza e industria manufacturera fueron los sectores que más incidieron en esta reducción, con caídas de 10,9% y 8,3%, respectivamente.

Por categoría ocupacional, el retroceso se concentró principalmente en los asalariados formales, que disminuyeron un 3,5%, y en el personal de servicio doméstico, con una baja de 7,2%. Entre los hombres, la población ocupada cayó un 3,1%.

La tasa de participación se situó en 56,2% y la de ocupación en 50,2%, con descensos anuales de 0,4 y 0,8 puntos, respectivamente.

A su vez, la población fuera de la fuerza de trabajo aumentó un 1,4%. La tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial llegó al 21,2%, reflejando una dificultad de inserción laboral más amplia que la cesantía por sí sola.

La informalidad, en tanto, subió dos puntos porcentuales en un año. El número de ocupados informales creció un 6,6%, con incrementos de 12,7% entre las mujeres y de 1,5% entre los hombres.

Comercio, alojamiento y servicios de comidas incidieron especialmente en este resultado, con aumentos de 17,7% y 37% en sus ocupados informales. También contribuyeron los asalariados privados, que crecieron un 10,6% en esta condición.

El sustento y la disputa por los puestos

En las ferias, la discusión enfrenta la necesidad de obtener ingresos con las condiciones de quienes cuentan con autorización para trabajar.

Paola Huenchuman, presidenta regional de las ferias libres del Biobío, cuestionó la instalación de vendedores sin permiso y describió conflictos por su ubicación en Lota.

“Ellos se instalan de forma ilegal, donde ellos quieran. Sin permiso de nadie”, sostuvo. Según la dirigente, algunos se ubican delante de los puestos establecidos y no muestran interés en una eventual reubicación municipal,

Economía&Negocios



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

porque consideran que esos espacios les permiten vender más.

Huenchuman también atribuyó parte de la competencia a las diferencias de costos. “Venden más barato que nosotros porque no tienen ni un costo”, afirmó.

Se trata de la apreciación de la representante gremial, quien plantea que esta situación perjudica las ventas de los feriantes autorizados.

La dirigenta sitúa el crecimiento de estas actividades desde la emergencia sanitaria. “Esto empezó a incrementar desde la pandemia. La gente empezó a vender desde sus casas porque no podía salir”, recordó.

Su relato describe una trayectoria anterior al último boletín laboral, por lo que el fenómeno no puede explicarse únicamente por las cifras de este trimestre.

“Vendo ropa usada en la feria de Yobilo porque necesito tener un ingreso mientras busco trabajo en lo que estudié. Hay días en que vendo varias cosas y otros en que apenas junto para la comida y el pasaje. Con lo que sale voy aportando a la casa, pero nunca sé cuánto voy a ganar. Me gustaría tener un trabajo con contrato y un sueldo estable; por ahora, la feria me permite sostenerme”, señala Cristóbal Salazar, de 27 años y

egresado de Comunicación Audiovisual.

Javier Sepúlveda, exseremi de Economía del Biobío, advirtió que las consecuencias económicas de la informalidad exceden el ámbito municipal.

A su juicio, el incumplimiento de obligaciones tributarias reduce los ingresos disponibles para financiar políticas públicas y mejorar el bienestar de la población.

Formalización y respuestas del Gobierno

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Camila Álvarez, manifestó preocupación por el desempleo. “Son familias, son jóvenes, son mujeres que están esperando por una oportunidad de empleo”, señaló.

La autoridad destacó la incidencia positiva de la ocupación femenina y la vínculo con las políticas de género, las acciones del Sernamg y el Subsidio a la Contratación. También mencionó el proyecto de Sala Cuna Universal como una herramienta para ampliar oportunidades. Con todo, la desocupación femenina alcanzó el 11,1%, frente al 10,3% de los hombres, y la subutilización llegó al 23,7% entre las mujeres y al 19,1% entre los hombres.

Álvarez sostuvo que el subsidio busca promover

contratos registrados, cotizaciones y seguridad social. Informó más de 3.700 postulaciones en el Biobío y más de 73.000 a nivel nacional, superando la meta inicial de 50.000.

Estas postulaciones no equivalen, por sí mismas, a empleos efectivamente creados.

Agregó que el plan Chile Despega anunció \$91.000 millones adicionales para el subsidio, con foco territorial. Además, mencionó la agenda sobre flexibilidad y contratos por hora, que, según planteó, permitiría trasladar actividades informales hacia empleos con protección social.

El seremi de Economía, Christian Cifuentes, destacó la continuidad de los servicios profesionales y su exportación, junto con el aumento de la informalidad en el comercio y el turismo.

Aunque en su declaración describió una caída anual del desempleo, el boletín consigna un alza de 0,8 puntos.

Cifuentes señaló que el programa Capital Semilla Modo Empleo contempla 118 beneficiarios en el Biobío y un financiamiento de hasta \$3 millones, con una ampliación de cupos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

¿ARRENDAR O COMPRAR UNA PROPIEDAD?

Una pregunta recurrente en las decisiones financieras de las personas, es si es más conveniente comprar una propiedad o arrendarla, y la respuesta no es única y dependerá de cada persona.

Arrendar da mayor acceso, pues los requisitos para arrendar son menores, a la vez de entregar flexibilidad y menor costo para propiedades de alto valor, mientras que comprar una propiedad da la opción de construir un patrimonio, y la posibilidad de ir pagando algo propio en el tiempo, con lo cual el gasto de pagar un dividendo mes a mes tendrá un término futuro, a diferencia del que arrienda, que deberá pagar un arriendo eternamente en el tiempo.

Por ejemplo, si una persona tiene la necesidad de vivir cerca de un colegio, pero el costo de comprar la propiedad es muy elevado, entonces a esa persona le conviene arrendar. Ahora, si esa misma persona cambia de colegio a sus hijos, entonces también podrá en algún momento terminar el contrato de arriendo, y volver a arrendar cerca del nuevo colegio de sus hijos. Y así sucesivamente, en el caso de que la persona cambie de ciudad o si ahora quiera vivir cerca de la Universidad donde estudien sus hijos.

Ahora, cuál es el problema del caso anterior: es que esa persona deberá generar los flujos mensuales respectivos para poder pagar un arriendo, pero considerando que en algún momento no tendrá las condiciones para generar dicho ingreso, como por ejemplo para cuando se jubile y bajen sus ingresos.

Por otro lado, comprar una propiedad, tiene la necesidad imperiosa de poder cumplir una serie de requisitos que no son fáciles, como el tener el pie para la propiedad y tener la capacidad de crédito para que el banco financie la compra. Lo bueno de comprar una propiedad, es que al término del crédito hipotecario terminan los pagos mensuales por vivir. También un punto a favor es que esa persona tiene un activo, inmobiliario en este caso, que puede venderlo en algún momento de su vejez.

Pero también se puede combinar ambas opciones, y ese sería el caso de que se compraran propiedades de menor valor, idealmente más de una, pero que la persona arrendara donde viva. Esa opción permite ir construyendo un patrimonio, y de manera paralela ir aprovechando todas las bondades de arrendar, pero va construyendo los flujos futuros pues las propiedades que compró en algún momento dejarán de pagar dividendo, por lo que en el mejor de los casos, se generan los flujos futuros para poder arrendar una propiedad eternamente, y a la vez se contará con un patrimonio inmobiliario, diversificado en un par de propiedades.

Previsión y Finanzas Personales
Columna de Radio UdeC

Cultura&Espectáculos

AGENDA CULTURAL

01 OCTUBRE 07

JUEVES 01

22.30 HORAS. Horas. En el contexto de la semana de aniversario número 13 de Casa de Salud, se presentará en el Salón Principal la reconocida figura del hip-hop en español Arianna Puello acompañada de DJ Spawn. Además, se presentarán los DJ's Nic Calaveras, Massivo, Poetisa y Seas. Casa de Salud (Brasil 574). Entradas a través de Portaltickets.



VIERNES 02

19.00 HORAS. Función de la zarzuela española “La del manojito de rosas”, reconocida obra de Pablo Sorozábal. Coproducción internacional de Corcudec junto a la Fundación Prolírica de Antioquia de Colombia. Propuesta escénica que contará con la participación de un elenco internacional. Teatro UdeC (O'Higgins 650). Entradas disponible en el sistema Ticketmaster.

19.00 HORAS. Concierto de Niña Tormenta en el marco de su tour “Tu cabecita y la mía”. Show en que presentará las canciones de sus destacados discos “Las Cosas lento” (2023) y Loza (2017) junto con nuevas canciones de un nuevo disco por venir. Propuesta de música popular, folk y experimentación sonora. Bandera 1001. Entradas vía Portaltickets.

SÁBADO 03

10.30 HORAS. Expo Vinilo Audio Vintage. Participarán Evelyn Padilla de Temuco con diversidad de equipos de audio, Audiógenes desde la Quinta Región con misceláneos discos, y novedades, además de venta de vinilos, cassette y cd's nuevos y usados de Casa Vinilo y Disquería Penquista, con descuentos especiales. Cafetería 440 (Cochrane 440). Entrada liberada.



DOMINGO 04

20.00 HORAS. Presentación del músico y cantante Alex Anwandter en Concepción. El artista nacional regresa a Concepción celebrando 20 años de carrera. Un show que recorrerá toda su carrera musical, apto para todas las edades. Teatro UdeC (O'Higgins 650). Entradas a través del sistema Ticketmaster con precios que van desde los \$16.100 (balcón) a los \$28.750 (diamante).



LUNES 05

19.00 HORAS. Celebración aniversario 476 de Concepción con concierto de la Big Band junto a la destacada cantante nacional Andrea Tessa. Una noche donde el jazz, el repertorio popular y la identidad musical de nuestra ciudad se encuentran en un mismo escenario. Bajo la dirección de Ignacio González, la Big Band propone mucho más que un concierto de aniversario, sino un cruce de generaciones, estilos y memorias. Teatro UdeC (O'Higgins 650). Entrada liberada previa descarga de invitaciones en corcudec.cl.

MIÉRCOLES 07

19.00 HORAS. Ciclo Cine a Luca en San Pedro de la Paz exhibirá la cinta “Toro Salvaje”. Espacio de exhibición de films dedicados a Martin Scorsese durante octubre, el cual es organizado por la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz. Auditorio de la Casa de la Cultura (Los Fresnos 1640). Entradas a través del sistema Ecopass.

Cultura&Espectáculos

FOTO: CEDIDA SURPOP RECORDS



Grupo emergente penquista Vestiglo presenta sesión audiovisual “Cobijo Vol. I”

Hay momentos en que una canción no puede solucionar lo que ocurre afuera, pero sí puede conseguir que atravesarlo se sienta un poco menos solitario. Desde esa idea nace “Cobijo Vol. I”, la primera sesión audiovisual de Vestiglo, proyecto musical emergente de Concepción que hace unos días atrás estrenó este registro a través de su canal oficial de YouTube. La sesión reúne la interpretación en vivo de dos canciones -incluyendo una composición inédita- y funciona como el primer capítulo de una serie que busca convertir la música

en un lugar al que sea posible regresar cuando se necesita compañía.

Señalar que “Cobijo Vol. I” llega algunos meses después de “Desenmudecer”, el primer EP de Vestiglo, estrenado en abril de 2026. Desde la capital del Biobío, el proyecto encuentra en el pop su principal medio de expresión y desarrolla una propuesta marcada por la introspección, la vulnerabilidad y la exploración de emociones como la ansiedad, el miedo, el sobrepensamiento, el amor y el deseo de conectar. Su sonido incorpora además elementos

del R&B, hip-hop, trap y rock, construyendo un universo que se mueve entre la oscuridad y la ternura. Mientras prepara su llegada a los escenarios durante 2026, Vestiglo continúa expandiendo ese universo a través de nuevas canciones y contenidos audiovisuales.

“La música no siempre puede cambiar lo que está pasando afuera, pero quizás sí puede hacer que alguien se sienta un poco menos solo mientras lo atraviesa”, señalaron desde la banda sobre la liberación de “Cobijo Vol. I”.

HOY A LAS 21.00 HORAS EN HABANA CLUB

Banda argentina Bandalos Chinos regresa a Concepción de la mano de su “Vándalos Tour”

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue uno de los números foráneos más convocantes de la última versión del Festival REC. Era el reencontro con el público penquista, tras su debut hace cuatro años atrás, y que dejó una de las postales inolvidables de la cita musical gratuita más grande de nuestra Región y país.

El sexteto argentino Bandalos Chinos regresa a la capital penquista, en un concierto que se enmarca dentro de su “Vándalos Tour”, pactado para este 1 de octubre a las 21.00 horas en Habana Club. “Nos emociona el poder volver a Concepción, era una ciudad que no teníamos contemplada el regresar tan pronto, pensando que habíamos estado a principios de año por allá y que ya no nos querían volver a ver. Pero nos empezaron a escribir mucho desde allá para ser incluida en este tour, así que nos tendrán este 1 de octubre”, señaló Gregorio “Goyo” Degano, vocalista de la banda en conversación con Diario Concepción.

El músico precisamente guarda importantes recuerdos y emociones de su paso este 2026 por el REC, que si bien esta invitación se gestó casi a último momento, fue una grata sorpresa el presentarse ante más de 100 mil asistentes. “Sabíamos algo de este festival, vimos algunos videos y lo que generaba en el público, lo cual nos animó el poder participar en su parrilla. Quedamos gratamente impactados y agradecidos por la gran

El sexteto trasandino de indie pop y rock, vuelve a la capital del Biobío tras su aplaudida y multitudinaria presentación en la última versión del Festival REC. Un show que promete ser un repaso por lo mejor de su discografía. Entradas disponibles en Puntoticket.com.

FOTO: CEDIDA BANDALOS CHINOS



respuesta de nuestro show, esperamos el poder replicar algo de aquello en esta nueva pasada”, señaló.

Se espera que si bien este nuevo concierto en la capital del Biobío esté centrado en su último LP “Vándalos” (2025), los trasandinos desplieguen una selección de temas del resto

de sus demás álbumes, tales como “BACH”, “Paranoia Pop”, los diferentes volúmenes de “Feliz Navibach” y “El Big Blue”. Precisamente fue con este disco de 2022, que el grupo vino por primera vez a Concepción, presentándose ante un agotado Teatro Biobío. Un lapsus de cuatro años,

que la banda si bien tiene los mismos componentes, han evolucionado y experimentado con nuevas sonoridades.

“Obviamente seguimos siendo los mismos integrantes, pero no la misma propuesta, o sea, nos hemos dado el espacio para experimentar

y explorar distintos géneros musicales. Sin alejarnos tanto de nuestra esencia, hemos podido el permitirnos expandir lo que proponemos y creemos que es parte de nuestra evolución musical como una banda más madura”, sentenció el músico.

Nombre destacado de la escena trasandina

Destacar que tras su paso por Concepción, Bandalos Chinos se presentará el 2, 3 y 4 de octubre en Blondie de Santiago, luego el 7 de octubre en el Teatro Municipal de Viña del Mar para cerrar este paso por Chile el 9 de octubre en el Teatro del Lago de Frutillar.

Aún quedan algunas entradas disponibles para su show en Habana Club, disponibles a través del sistema Puntoticket.com con un valor general de \$40.250.

Nacidos en Beccar, Buenos Aires, el 2009, Bandalos Chinos está formado por Goyo Degano, Iñaki y Salvador Colombo, Tomás y Matías Verduga, y Nicolás Rodríguez del Pozo. Desde sus comienzos la banda construyó una propuesta donde conviven pop, rock, sintetizadores y electrónica, desarrollando una identidad y sonido propio que los ha convertido dentro de estos últimos 15 años, en uno de los nombres más reconocibles de la escena musical trasandina.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: ANFP



Chile Sub 20 se mantiene invicto en el futsal

Cerró la fase de grupos contra el más duro de todos y salió ileso. La selección chilena Sub 20 de futsal, con el penquista Benjamín Morales en sus filas, igualó 0-0 contra Brasil y cerró la primera etapa con un triunfo (4-2 sobre Ecua-

dor) y 3 empates (2-2 con Argentina y 3-3 ante Perú). Brasil es líder del Grupo B con 7 unidades, la "Roja" tiene 6 y solo avanzan los dos mejores, por lo que debe esperar otros resultados en la última fecha (jueves), donde queda libre.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El quinto puesto le cayó prácticamente desde el cielo. Naval tenía que hacer su pega ganando en casa de Rodelindo Román y lo hizo mostrando amplia superioridad, pero también recibió una inesperada manito desde arriba. Ahora es quinto en la tabla, con solo 3 fechas por jugar, y tendrá que amarrar esa posición recibiendo este domingo (16 horas) a Imperial Unido.

El volante Juan Villablanca, una de las buenas figuras de esta temporada, expresó que "este último triunfo nos ayudó mucho porque necesitábamos meternos de nuevo en los puestos de liguilla. Estábamos al borde de estar o no estar y no se nos podían arrancar más los de arriba porque quedan pocas fechas. No servía otra cosa".

Rodrigo Díaz y Tomás Huerta marcaron los primeros goles y Villablanca cerró el tanteador a los 96'. El "16" chorero analizó que "no veníamos ganando, así que estamos felices con el 3-1. Tuvimos hartas ocasiones claras de gol, fallamos varias en la definición y tal vez debimos cerrarlo antes, pero gracias a Dios me dieron las piernas para anotar el último cuando ya se jugaban los descuentos. Igual me perdí como tres".

Después había que cruzar los dedos para que Rancagua y Cabrero perdieran puntos y fue justo lo que sucedió. En el mejor momento, Villablanca comentó que "en la pensión somos 8 jugadores y todos vimos los partidos que quedaban. Estamos pendientes de todos los otros equipos y también necesitamos que caigan para que la tabla se vaya moviendo. Ahora Naval depende solo de Naval y no podemos soltar la liguilla, hay que asegurar ese puesto".

Naval tiene los mismos 38 puntos que Rancagua, que es cuarto por diferencia de gol. Cabrero acecha con 37 y Aguará con 36, pero este domingo enfrentarán a un equipo que vive una realidad totalmente opuesta: Imperial Unido solo suma 18 puntos y un empate podría hacerlo perder la categoría con dos fechas de anticipación.

El mediocampista navalino sostuvo que "estos rivales son los más complicados porque también pelean lo suyo, están

FOTO: NAVAL DE TALCAHUANO



RECIBEN A IMPERIAL UNIDO

“Naval depende de Naval y no vamos a soltar la liguilla”

Juan Villablanca marcó el agónico 3-1 en cancha de Rodelindo Román y ahora analiza el calendario. Tienen 3 partidos para asegurar segunda fase y dos de ellos son en casa contra rivales de abajo.

luchando por no descender y todos los puntos para ellos son valiosos. Eso se nota cuando salen a la cancha, como pasó con Rodelindo Román. Hay que sacar lo máximo posible de puntos en esta parte final".

En la rueda pasada, consiguieron 10 puntos de los últimos 12, en este mismo tramo del torneo. Esa es la apuesta

de los dirigidos de Sebastián Ortiz, que después visitarán al líder Malleco Unido, lleno de líos económicos, para cerrar en el El Morro frente a Chimbarongo, que hoy también estaría descendiendo.

Sobre su buena campaña en esta primera experiencia en Naval, señaló que "en lo personal, siento que ha sido un

buen año, me tiene contento, pero siempre me gusta dar más. Estoy cómodo acá, la gente ha sido cariñosa y creo que me he ganado eso. Este equipo tiene buenos jugadores y tenemos plantel para lograr algo importante".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

A 180 MINUTOS DE UNA LIGUILLA

“Si ganamos a Hualqui, fácilmente definiremos ante 3 mil personas”

Técnico José Zapata se refirió a la rebaja del castigo que impedía a Fernández Vial jugar con público, un alivio de cara al partido del sábado y contar con su hinchada en el juego decisivo ante Gasparín.

Renata Benavides
contacto@diarioconcepcion.cl

Fernández Vial derrotó por la cuenta mínima a Pumanque el viernes pasado y, tras la inesperada caída de Valdivia ante Conchalí, se instaló en el tercer lugar de la tabla junto a Iberia. Con 44 puntos, hoy tendría que jugarse el boleto a liguilla en un partido extra ante los angelinos. Antes visitará a Hualqui y luego cerrará de local frente a Gasparín.

La alegría no se quedó solo en la tabla de posiciones. Anfa rebajó el castigo de dos fechas sin público a solo una, lo que significa que el equipo aurinegro definirá su suerte ante Gasparín, en la última jornada, con toda su hinchada en las tribunas.

Antes deben visitar a Hualqui este sábado 3 de octubre (16.30 horas). El técnico José Zapata espera un partido apretado ante un rival que, al igual que ellos, viene de ganar y que pelea por evitar el descenso. “Sabemos que todos los equipos de esta división quieren jugar de una forma distinta y esos serán momentos en los que el juego se nos complicará”, sentenció.

El ambiente en el camarín es de calma, pero sin un exceso de confianza. “Estamos en un momento tranquilo como grupo, con el obje-

tivo puesto en la liguilla, pero con los pies en la tierra, ya que semana a semana todo es difícil”, explicó Zapata.

Para el “profe”, el regreso del público tiene un peso especial, debido a la sanción declarada en el partido ante Inter Concepción que “nos perjudicó mucho anímicamente ya que el público para nosotros es un factor importante. Si ganamos este fin de semana, fácilmente podemos tener 3 mil personas, y eso es una motivación para los jugadores”.

El técnico finalizó recalcando que el rumbo de estos dos partidos decisivos solo depende del equipo: “La meta nuestra es ganar. Cómo se gane y cómo se juegue, eso ya es un factor del momento, pero nosotros como equipo solo estamos pensando en lo positivo”, cerró.

En la misma pelea está Iberia, que también suma 44 puntos y comparte con Vial el tercer lugar de la tabla. Estos cierran la temporada en las próximas dos fechas ante Gasparín y Buenos Aires. Si ambos llegan igualados, el pasaje a la liguilla se definirá en un partido extra entre los dos.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-215-2026, 2º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 528 de 22 de julio de 2026, para ejecución obra REPOSICIÓN RUTA P-70 PELECO - TIRÚA, comuna CAÑETE, lote 16, a nombre VIVEROS TORRES MARIO Y OTROS, rol avalúo 204-129, de 205 m2, suma consignada \$3.542.676.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-215-2026, 2º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 528 de 22 de julio de 2026, para ejecución obra REPOSICIÓN RUTA P-70 PELECO - TIRÚA, comuna CAÑETE, lote 16, a nombre VIVEROS TORRES MARIO Y OTROS, rol avalúo 204-129, de 205 m2, suma consignada \$3.542.676.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-218-2026, 1º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 527 de 22 de julio de 2026, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROLP-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna LOS ÁLAMOS, lote 14, a nombre ALBORNOZ HERRERA MARISOL DEL CAR, rol avalúo 602-1, de 298 m2, suma consignada \$1.725.513.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-218-2026, 1º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 527 de 22 de julio de 2026, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROLP-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna LOS ÁLAMOS, lote 14, a nombre ALBORNOZ HERRERA MARISOL DEL CAR, rol avalúo 602-1, de 298 m2, suma consignada \$1.725.513.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-219-2026, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por

Decreto Exento 528 de 22 de julio de 2026, para ejecución obra REPOSICIÓN RUTA P-70 PELECO - TIRÚA, comuna CAÑETE, lote 17, a nombre INZUNZA VALDES DELFIN ALONSO, rol avalúo 204-128, de 232 m2, suma consignada \$3.970.059.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-219-2026, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 528 de 22 de julio de 2026, para ejecución obra REPOSICIÓN RUTA P-70 PELECO - TIRÚA, comuna CAÑETE, lote 17, a nombre INZUNZA VALDES DELFIN ALONSO, rol avalúo 204-128, de 232 m2, suma consignada \$3.970.059.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-216-2026, 1º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 471 de 30 de junio de 2026, para ejecución obra OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN, comuna CONCEPCIÓN, lote 2A, a nombre SANHUEZA CRUZ JORGE PAULINO, rol avalúo 21286-879, de 8.293 m2, suma consignada \$82.506.121.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-216-2026, 1º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 471 de 30 de junio de 2026, para ejecución obra OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN, comuna CONCEPCIÓN, lote 2A, a nombre SANHUEZA CRUZ JORGE PAULINO, rol avalúo 21286-879, de 8.293 m2, suma consignada \$82.506.121.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

EXTRACTO
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal, RIT C-134-2026, por resolución de 22 de septiembre de 2026, se cita a audiencia a los parientes de la niña Sofía Anaís

Huaiquiñir Hidalgo, cédula de identidad N° 25.033.854-6, a efectuarse el día 3 de noviembre de 2026 a las 09:00 horas, en dependencias del Tribunal, ubicado en Calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

EXTRACTO
Causa V-120-2026, Interdicción por demencia, caratulada “ARAYA”, sentencia de 25 de Agosto de 2026, firme y ejecutoriada, dio lugar interdicción por demencia de doña MARIA ANTONIETA GUMERCINDA DEL CARMEN MARTINEZ MELLADO, CI N° 4.570.881-0, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes. Se designo curadora legítimo y definitivo a su hija MIREYA ANTONIETA ARAYA MARTÍNEZ, CI N° 8.598.993-6, eximiéndose necesidad de rendir caución o fianza. La Secretaria (S).

REMATE
02 DE OCTUBRE 2026 11.00 HRS; EN VILLA LOS RIOS PARCELA 4 CAMINO INTERIOR A LEBU; CHANGAN CS15 ppu SGGP:95 AÑO 2023, MINIMO \$4.684.473, FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ALVARADO ROL E-1072-2026; JUZGADO DE LETRAS DE TOME; DEPOSITO PREVIA CAUCIÓN \$500.000, (HASTA 12 HORAS ANTES). MARTILLERO GABRIEL ZAMBRANO RNM 1830, COMISIÓN MAS IMPUESTOS, CONSULTAS: 988953928.

REMATE Tercer Juzgado Civil de Concepción, con calle en Castellon 432, Concepción. Se rematará 16 de Octubre de 2026, a las 9:45 horas, casa en calle retazo de terreno de la población Alonso de Ercilla de la Comuna de Hualqui, ubicada en calle Acceso Cementerio y calle Chile Exportaciones, de una superficie aproximada de tres mil setecientos setenta (3.770) metros cuadrados, correspondiente a la manzana “P” del plano de loteo y subdivisión S8R 3645 M.1.- los deslindes particulares del predio son los siguientes: NORTEORIENTE: en líneas quebradas con calle acceso a Cementerio; SUR: con lotes números cuatro (4) al doce. Mínimo: \$421.682.471, más costas. Pago contado dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Los interesados deben acompañar vale vista a nombre del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. La entrega del vale vista debe efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal, 48 horas anterior a la fecha fijada para el remate, antes del día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 hrs, calificándose en el acto su suficiencia o no. Todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. Todo postor que desee participar del remate debe contar con conexión a internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma zoom, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma ZOOM. Demás bases y antecedentes causa “UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (LOTTERIA DE CONCEPCION/MUNICIPALIDAD DE HUALQUI”, Rol N° C-2303-2024-. Juicio Ordinario Mayor Cuantía. La Secretaria.

Servicios

Santoral: Teresita

EL TIEMPO

HOY



7/19

VIERNES



11/14

SÁBADO



9/13

DOMINGO



8/13



SANTIAGO

11/26



RANCAGUA

10/25



TALCA

8/21



LOS ÁNGELES

8/20



CHILLÁN

7/19



TEMUCO

6/20



VALDIVIA

7/17



PTO. MONTT

8/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana 494 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diariolconcepcion.cl